

**ACTA DE LA SESIÓN DE  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA " PROINNOVATION CIA. LTDA."**

En la ciudad de Guayaquil, el 24 de abril de 2015, a las 18h00, en el inmueble ubicado en las calles Carlos Luis Plaza Dañín y San Jorge, Centro Comercial Policentro, planta alta, local 18, se reúnen los socios de **PROINNOVATION CIA. LTDA.**, Señora Arquitecta **VIVIANA MARIUXI GALARZA CAZORLA**, y el Señor Ingeniero **JUAN CARLOS AGUILAR GANGOTENA**, por lo que en esta sesión se encuentra presente la totalidad de los Socios Activos.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de junta general ordinaria de socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el informe que por el ejercicio económico 2014 ha presentado la Gerente General de la Compañía;

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera, el Estado de resultados Integral (Balance General y Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias) y los Estados Financieros complementarios (Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Anexos a los estados Financieros) de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014;

**TERCER PUNTO:** Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio 2015 y su honorario.

La Sala mociona a la Sra. Brenda Gómez Zamora, Contadora de la Compañía, para que actúe de Secretaria de la misma, por lo que por unanimidad de votos se le asigna dicha función.

La Presidenta de la sesión, Señora Arquitecta Viviana Galarza Cazorla, dispone que por Secretaria se constate el quórum y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, la Presidenta declara instalada la sesión, para tratar los puntos que la motivan.

Acto seguido, la Presidenta de la sesión dispone que se trate el **PRIMER PUNTO** del orden del día, para lo cual la Arquitecta Viviana Galarza Cazorla, en su calidad de Gerente General realiza su informe sobre los negocios de la compañía durante el ejercicio económico 2014, cabe recalcar que dicho informe fue puesto a disposición de los socios con la anticipación de ley, obteniendo la aprobación del mismo por unanimidad de votos.

La Presidenta de la sesión dispone entonces que se pase a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, para lo cual la Arquitecta Viviana Galarza Cazorla, como socia, considerando que el Estado de situación financiera, el Estado de resultados Integral (Balance General y Estado de la cuenta Pérdidas y Ganancias) y los Estados Financieros complementarios (Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Anexos a los estados Financieros) de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014 estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación de ley, y que ellos están impuestos de su contenido, mociona que se pase a deliberar y resolver sobre los mismos, luego de lo cual y por unanimidad de votos se obtiene la aprobación de los referidos estados financieros del ejercicio 2014.

Finalmente, el Ingeniero Juan Carlos Aguilar Gangotena, como socio, al tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día mociona que se designe como Comisario de la Compañía por el ejercicio 2015 al Señor CPA Pedro Valenzuela Jaramillo y que sea la Gerente General de la Compañía quien pacte el pertinente honorario, moción que resulta aprobada por la votación unánime de la junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstaló la sesión haciéndose entrega a los asistentes, por disposición de la Presidenta de la sesión, del proyecto de acta para su revisión, por lo que, habiéndola encontrado conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a dejar constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma, la copia certificada de esta acta, los informes y estados financieros conocidos en esta sesión, dejándose constancia de haberse grabado esta sesión conforme al vigente Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas, con lo que la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 18h35.- ARQ. VIVIANA GALARZA CAZORLA, Presidente de la sesión; CPA. BRENDA GOMEZ ZAMORA, Secretaria de la sesión; ARQ. VIVIANA GALARZA CAZORLA, Socio; ING. JUAN CARLOS AGUILAR GANGOTENA, Socio.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, que reposa en el respectivo Libro de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario.  
Guayaquil, 24 de abril de 2015

  
CPA. BRENDA GOMEZ ZAMORA  
Secretaría de la sesión